



Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°389 - 2014/MPHy

Caraz, **03 SEP 2014**

VISTOS; Informe N° 038-2014-MPHy/07.32-E.J.A.M. de fecha 04 de Agosto del 2014, Informe N°218-2014-MPHy/07.30, de fecha 04 de Agosto del 2014 e Informe N°080-2014-MPHy/07.42, de fecha 11 de Agosto 2014; y,

CONSIDERANDO:

Que, es política de la actual Gestión Municipal, promover en forma general el reconocimiento y felicitación a todas aquellas personas notables que, de una u otra manera, con esfuerzo y trabajo constante vienen apoyando en el desarrollo de nuestra Provincia; demostrando así, su inquebrantable y noble espíritu de participación que les caracteriza;

Que, una de las formas de retribuir, es galardonando y/o reconociendo a todas aquellas personas e instituciones que han contribuido activamente en el desarrollo de actividades de expresión artística, gastronómica, folklórica y cultural en nuestra Provincia, dejando así, un claro ejemplo de identidad para nuestra niñez y juventud Caracina, con verdadera identidad;

Que, mediante Informe N° 038-2014-MPHy/07.32, de fecha 04 de Agosto del 2014, el Especialista en Juventud y Adulto Mayor, Srta. Patricia Iris Ramírez Rivera, dirigiéndose al Gerente de Desarrollo Humano y Bienestar Social, manifiesta haber tenido a cargo la organización de la "XXXI Semana Turística de Caraz" y el "157° Aniversario de Caraz, como Capital de la Provincia de Huaylas", cumpliéndose con las expectativas de la Población y el nuestro propio, culminando con éxito las actividades programadas, para lo cual solicita el reconocimiento y felicitación al personal de la Municipalidad que tuvo una participación activa;

Que, mediante Informe N°218-2014-MPHy/07.30, de fecha 04 de Agosto del 2014, el Gerente de Desarrollo Humano y Bienestar Social, dirigiéndose al Gerente de Asesoría Jurídica, solicita se extienda el reconocimiento al personal, por su brillante participación y esfuerzo desplegado durante las actividades de la "XXXI Semana Turística de Caraz y el 157 Aniversario de Caraz, como capital de la Provincia de Huaylas";

Que, mediante Informe N°080-2014-MPHy/07.42, de fecha 11 de agosto del 2014, el Jefe de la Unidad de Promoción, Turística y Artesanal, dirigiéndose al Abogado Pedro Gustavo Alba Figueroa, solicita el reconocimiento al personal que ha apoyado en las actividades de la XXXI Semana Turística de Caraz, 2014;

Estando a las consideraciones expuestas, en uso de la facultad conferida en el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los trabajadores que han participado activamente por el "XXXI Semana Turística de Caraz" y el "157º Aniversario de Caraz, como Capital de la Provincia de Huaylas", organizado por la Gerencia de Desarrollo Humano y Bienestar Social y la Unidad de Promoción Turística y Artesanal; según el siguiente detalle:

- **Gerente de Desarrollo Humano y Bienestar Social:**
Prof. Vidal Félix Jamanca Cueva.
- **Especialista en Juventudes y Adulto Mayor:**
Srta. Patricia Iris Ramírez Rivera.
- **Responsable del Proyecto "Plan de Implementación y Equipamiento de las II.EE."**
Lic. Rosa Karina Flores Rojas.
- **Facilitadora del Proyecto "Plan de Implementación y Equipamiento de las II.EE.:"**
Bach. Lisbeth Xiomara Rosales Rodríguez.
- **Responsable de la Meta 45 "Sostenibilidad del Padrón Nominal"**
Bach. Juan Carlos Ramírez Rivera
- **Facilitadora del Proyecto "Plan de Vigilancia Nutricional"**
Técnica en Farmacia Sra. Digna Soledad Pato Lindo
- **Presidente del CIAM.**
Sr. Dionisio Aguilar de la Cruz
- **Promotor de Eventos Urbanos**
Sr. Edwin Félix Espinoza Pacheco
- **Unidad de Promoción Turística y Artesanal**
Isabel Guadalupe Sarmiento Caballero
Deysi Karen Blas Gonzales
Verenisse Jasmin Rivera Carranza
Eduardo Alfredo Díaz Prieto
Guadalupe Mercedes Castillejo Vega
- **Unidad de Desarrollo Agropecuario y Rural**
Jeny Mercedes Díaz Oroya
- **Unidad de Educación, Cultura, Deporte y Recreación**
Prof. Alcides Uriel Gonzales Flores
Sandra Arteaga Cribillero
- **Unidad de Patrimonio y Mantenimiento**
Clemente Ríos Roca
- **Museo Municipal "Hernán Osorio Herrera"**
Carlos Eduardo Rosas Ángeles
Diana La Torre Ignaro
Keyko Katherine Kanashiro Manrique
- **DIVTURMA PNP HUARAZ**
Sánchez Romero Iza Omayra
Espinoza Vara Haydee Magna
Saromo Vásquez Yuli Liliana



Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

Melgarejo Guillen Yennifer Katherine
Collazos Cipriano Miriam Flor
Corpus García Leslie Bellina

• **AUSPICIADORES**

Sr. Lucio Portocarrero/ Enersur
Sr. Saúl Marín/ Duke Energy
Sr. Luis Rojas Lara/Los Pinos Lodge
Sr. Wilfredo de la Torre de la Torre/Petroservicios WDLT
Sr. Ildelfonso Huamán Justiniani/ Café La Terraza- Grand Hostal Caraz Dulzura.
Sr. Chang Berly Milla Ponce/ Grupo Berly
Sr. Henry Olivera de la Cruz / Empresa Cervecera Backus- Caraz.
Sra. Dora Velásquez de Salazar /Multiservicios Oasis.
Srta. Lizeth Lescano /Azul Estilistas
Sr. Ciro Javier Lucar Vera/Circulo Gallístico Caraz.
Sr. Ulises Willman Alegre Alegre/ Circulo Gallístico Caraz.
Sr. Wilman Leguía/Ópticas Ópticas.



ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General, notificar la presente Resolución conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Dr. Fidel Broncano Vásquez
ALCALDE PROVINCIAL